



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Dr. José Pérez Martínez, 6
46160 LLÍRIA (València)
96 271 83 30
46018621@gva.es
<https://portal.edu.gva.es/laurona/>



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MÓDULO: GESTIÓN LOGÍSTICA Y

COMERCIAL 2GSAMF

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

Departamento: ***ADMINISTRACIÓN***

Curso: ***2021-22***

ÍNDICE

1) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	4
2) NOTA DE CADA EVALUACIÓN	5
4) NOTA FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA)	6
5) NOTA FINAL (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)	7

1) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado realizará actividades evaluables y no evaluables. Las unidades están estructuradas de la siguiente forma:

Páginas de inicio.

Páginas de contenidos teórico-prácticos. Páginas finales. Página de Evaluación.

Además se realizarán prácticas (PAC) relacionadas con el temario que permitirán el aprendizaje de conceptos y procedimientos, así como la vinculación de lo aprendido con el mundo laboral.

ACTIVIDADES EVALUABLES

La correcta realización de las actividades evaluables permitirá a los alumnos el logro de los objetivos propuestos en cada unidad didáctica.

Serán evaluables algunos ejercicios del libro y las prácticas (PAC).

ACTIVIDADES NO EVALUABLES

Durante el desarrollo de cada unidad didáctica llevaremos a cabo las siguientes tareas no evaluables:

Casos prácticos, que facilitan el entendimiento de los contenidos.

Actividades: permiten el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes y la comunicación a los demás de la labor realizada.

Comprueba tu aprendizaje: comprende una amplia variedad de propuestas, agrupadas por criterios de evaluación, para el afianzamiento y la puesta en práctica de todo lo aprendido a lo largo de la unidad.

Test de repaso

Serán no evaluables los ejercicios que se soliciten en el apartado anterior

2) NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Se debe tener en cuenta que la enseñanza del presente curso es semipresencial. No es obligatoria la asistencia a las tutorías individuales o colectivas del módulo.

La nota del módulo se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Las pruebas objetivas sobre los contenidos: 80%
- b) Realización de actividades y participación en foros: 20%

Para superar el módulo se ha de obtener una calificación de 5 o superior en el examen teórico de los dos cuatrimestres para poder sumar la nota correspondiente al apartado b).

En el caso de tener puntos relativos a los ejercicios y actividades prácticas, la nota mínima a obtener en el examen para poder sumar dichos puntos será de 4 puntos.

Aquello alumnos que aprueben los exámenes por evaluaciones, tendrán superado el módulo, por tanto, no deberán presentarse a la convocatoria ordinaria

La nota de cada evaluación, una vez calculada, será un número entero, sin parte decimal. En caso de obtener decimales en los exámenes estos se guardarán para la nota final.

No obstante lo anterior, para calcular la nota final del módulo se tomará como referencia la nota media de las evaluaciones sin redondear, es decir, se tendrán en cuenta los decimales que se obtuvieron en cada evaluación.

4) NOTA FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA)

La nota obtenida por el alumno EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA será un número entero de 0 a 10. Redondeando al alza, siempre que la parte decimal sea de 75 en adelante. De lo contrario si la parte decimal fuera inferior a 5, se mantendrá el número entero.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los exámenes, acudirán a la convocatoria ordinaria solo con la parte de la evaluación suspendida. En este caso, la nota de la recuperación será 5, independientemente de la nota que se obtenga en el examen.

5) NOTA FINAL (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)

Para el examen de la Convocatoria Extraordinaria, acudirán aquellos alumnos que no superen la convocatoria ordinaria y lo harán con toda la materia del curso. También en este caso, la nota de la recuperación será 5, independientemente de la nota que se obtenga en el examen.